

NUEVAS FORMAS DE INTERACCIÓN EN LOS CENTROS DE SECUNDARIA ENTRE MAYORES VOLUNTARIOS Y ADOLESCENTES CON FRACASO ESCOLAR

Monreal Gimeno, M^a Carmen

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
mcmongim@upo.es

Pérez Cano, Vicente

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
vpercan@upo.es

Palabras clave: adolescentes con fracaso escolar, intergeneracionalidad, envejecimiento activo voluntariado.

1. Introducción

Esta comunicación presenta una experiencia intergeneracional llevada a cabo por la Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC) en varios IES de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva entre personas mayores y adolescentes con fracaso escolar con el fin de presentar nuevas posibilidades y alternativas al alumnado con fracaso escolar y con riesgo de exclusión social.

La existencia de alumnos y alumnas que viven con rechazo la enseñanza y terminan el período de escolarización obligatoria con fracaso escolar es suficientemente significativa como para buscar alternativas desde distintos enfoques, una de las cuales puede ser la convivencia intergeneracional e intercambio de conocimientos, porque existe el riesgo de que el resultado escolar negativo aumente la probabilidad de que el alumnado con este tipo de problemas también sea víctima de exclusión social. De ahí que consideremos de suma importancia plantearnos alternativas, desde todas las instancias comunitarias para encontrar soluciones a estas conductas desadaptativas de los/as adolescentes escolares. Definimos las conductas desadaptativas como aquellas que se dan en el contexto escolar y que “desestabilizan la convivencia en el aula y en el centro, haciendo más difícil e incluso imposible la consecución de objetivos académicos” (De la Fuente, Peralta y Sánchez, 2009, p.174). Dentro de este tipo de conductas podemos identificar tres tipos: desmotivación y desinterés académico, conductas disruptivas y conductas agresivas (De la Fuente, Peralta y Sánchez, 2009).

El término disruptivo proviene del inglés y según el diccionario de la Real Academia Española se define como “que produce ruptura brusca”. En el ámbito educativo el término adquiere una serie de significados propios, Isabel Fernández (2006, p.18-19) define las conductas disruptivas como aquellas que:

- Se refieren a un conglomerado de conductas inapropiadas dentro del aula, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor, etc.
- Suponen que los objetivos educativos de las diferentes personas en el aula no son necesariamente los mismos, es decir, los propósitos educativos iniciales del profesor no son compartidos y asumidos por todos los miembros del grupo.
- Retrasan y en algunos casos impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se convierten en un problema académico, pues no permiten ampliar ni reforzar los conocimientos debidos.
- Se interpretan como un problema de disciplina o, mejor dicho, de falta de disciplina en el aula.
- Su repercusión excede a los individuos sobre los que se centra la acción (alumno-profesor) porque producen mayor fracaso escolar en el grupo clase.
- Propician un clima de aula tenso donde se crean malas relaciones interpersonales tanto entre profesores y alumnos como entre los propios alumnos, y en muchos casos entre los propios profesores.

Esta realidad parece repetirse en muchos IES y se puede describir en los siguientes puntos:

- En todos los institutos suele haber un porcentaje de adolescentes inadaptados al sistema educativo, que varía en función de los contextos en los que está ubicado el centro, que protagonizan con frecuencia absentismo escolar y cuyo resultado es al final el fracaso escolar.

- Su falta de atención, acompañada en ocasiones de otros problemas familiares, sociales..., ocasionan una escasa motivación hacia las tareas escolares lo que se traduce en un rendimiento muy bajo respecto a los estándares medios esperados.
- Dificultades generalizadas para el aprendizaje que afecta especialmente a las áreas de lectura, escritura y matemáticas.
- Suelen presentar escasa implicación de la familia y en algunos casos se detectan problemas familiares importantes.
- Generalmente tienen baja autoestima y falta de perspectivas –“horizontes”- personales, sociales y laborales.
- La conducta de estos adolescentes genera problemas al profesorado para realizar su labor, bloqueando en ocasiones el desarrollo normal de las clases.
- Influyen también negativamente en el resto de alumnado del aula porque su conducta afecta negativamente a la atención, concentración y motivación de sus compañeros y compañeras.
- Fuera del aula también generan con frecuencia tensiones que afectan al ambiente general del IES llegando a crear en momentos puntuales situaciones de tensión y conflictos de convivencia.

Ante ello, los recursos que poseen para este tipo de alumnado los distintos agentes de la comunidad educativa son insuficientes. Además, el porcentaje de alumnado que termina la ESO con resultado de fracaso escolar es suficientemente importante como para ensayar nuevas opciones como la experiencia que presentamos “Mostrando otros horizontes”, que aporten soluciones alternativas.

El sistema educativo actual no tiene alternativas para este perfil del alumnado y sus estructuras funcionales tampoco facilitan en principio la implementación de experiencias innovadoras de las que puedan surgir nuevas respuestas a los problemas planteados. El profesorado, por su parte, se siente impotente ante esta realidad que entorpece el logro de sus objetivos educativos, encorsetado por la falta de flexibilidad del sistema. Hay quien incluso ya ha tirado la toalla aunque en el fondo se mantiene una motivación latente o manifiesta de participar en la búsqueda de soluciones. La motivación central que encontramos en el profesorado consiste en buscar alternativas para que el paso por el instituto de este tipo de alumnado no resulte del todo estéril sino que encuentren alternativas, adaptadas a su realidad y que les posibiliten otras salidas en su futuro personal, familiar, social y laboral.

“Mostrando otros horizontes” es fruto del intercambio de experiencias entre profesionales y la convivencia de dos colectivos muy distantes en el ciclo vital como son la adolescencia y la vejez. En un primer acercamiento entre profesorado de institutos y responsables de CONFEMAC se comparten realidades, problemas, frustraciones, motivaciones, inquietudes... y surge la posibilidad de que la experiencia laboral y la experiencia de vida de las personas mayores pueda ser un complemento de las respuestas actuales del sistema educativo que redunde positivamente en la formación de este tipo de alumnado así como en su futuro y en el ambiente de convivencia del instituto.

2. Objetivos y desarrollo de la experiencia (Exposición y análisis de los temas y contenidos que aborda el trabajo)

2.1. Objetivos

Objetivo general: Realizar una experiencia intergeneracional en los Centros de Secundaria entre personas mayores y adolescentes con fracaso escolar para alcanzar los siguientes

Objetivos específicos:

1. Generar alternativas de atención a la diversidad en los institutos.
2. Adecuar el proceso de enseñanza/aprendizaje a las posibilidades reales de este perfil de alumnado.
3. Mejorar la convivencia en los institutos.
4. Fomentar la motivación para el aprendizaje laboral de este perfil del alumnado.
5. Generar experiencias positivas de convivencia entre personas mayores y adolescentes.
6. Posibilitar intercambio de valores entre generaciones distantes en el ciclo evolutivo.

2.2. Desarrollo de la experiencia:

La intervención en cada instituto comienza con varias reuniones entre representantes de CONFEMAC y la dirección del IES, con dos objetivos fundamentales:

- Explicar al equipo directivo las posibilidades y alcance del voluntariado de mayores de CONFEMAC, formado y organizado, para intervenir con adolescentes con fracaso escolar y en riesgo de exclusión social.
- Verificar las posibilidades del proyecto y la disponibilidad del equipo docente: para lo cual se valoran las posibilidades de espacios, materiales, capacidad de encajar el proyecto en la organización docente, así como la motivación del profesorado, especialmente del equipo directivo y la disponibilidad de personas concretas para implicarse de manera decidida en el proyecto. Aceptación por las instancias y responsables de la administración educativa: delegaciones provinciales o Consejería de Educación. Se determina la persona interlocutora por ambas partes -IES y CONFEMAC- para la gestión del proyecto.

Si el resultado de las reuniones es positivo se firma un acuerdo de colaboración y a continuación se realizan paralelamente dos acciones importantes:

- Orientación y apoyo a varios docentes para la elaboración de su propio proyecto, adaptando la propuesta de CONFEMAC a las características propias del centro. En esta adaptación se tienen en cuenta los siguientes aspectos: razones por las que quieren implementar "Mostrando otros horizontes"; fundamentos teóricos acerca de la tipología y características de los adolescentes con los que se va a intervenir así como sobre los principios de la intergeneracionalidad; objetivos que pretenden conseguir; tipología de talleres que les gustaría implantar, adecuándolo a las disponibilidades de las personas mayores voluntarias; posibles horarios de cada taller; ubicación de los talleres, materiales necesarios; presentación del programa al alumnado y a la familia; criterios para la selección de alumnos/as participantes en el programa; estrategias iniciales para asegurar el éxito de la implantación; calendario de cada taller; procedimiento de seguimiento y evaluación. El proyecto adaptado debe quedar finalmente redactado.
- Simultáneamente, CONFEMAC selecciona y forma a las personas mayores voluntarias.

Redactado el proyecto y preparado el grupo de personas mayores voluntarias comienza la implementación real del mismo con la preparación de espacios, materiales, selección de alumnado participante, información al claustro de profesores/as, al resto de alumnado y a la familia... y se hace una última revisión y puesta a punto de los recursos humanos, materiales y organizativos para el comienzo de los talleres.

El comienzo de cada taller requiere un seguimiento especial por parte del personal directamente implicado del instituto así como de la persona responsable del voluntariado de CONFEMAC. De cada taller se hacen dos o tres sesiones a la semana con una duración de dos horas cada una. En cada taller participan un número variable de alumnos/as, entre 4 y 12, generalmente de segundo a cuarto de la ESO, con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, junto con una o dos personas mayores voluntarias y un profesor/a. En las dos o tres primeras semanas se atiende a variables tales como: integración entre adolescentes y personas mayores voluntarias; adecuación de los espacios, horarios y materiales; ajuste de cada alumno/a participante en el taller donde se le ha ubicado; convivencia de cada grupo, etc. Si es necesario se introducen las modificaciones pertinentes.

Durante el resto del curso, hay un seguimiento continuo del funcionamiento de cada grupo y taller y se van recogiendo los datos necesarios para la elaboración de la memoria final. Una vez al mes hay una reunión de seguimiento con el alumnado participante y otra con el grupo de personas mayores voluntarias y con los profesores/as que participan en los talleres. Al final de curso se hace una reunión especial de evaluación con todos los participantes en el programa.

3. Resultados

El proyecto se viene realizando desde el curso 2009-2010 en tres IES de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. Participan un promedio de 30 adolescentes por instituto. Los resultados obtenidos, referidos a los objetivos específicos inicialmente previstos, han sido los siguientes:

Objetivo específico 1.- Generar alternativas de atención a la diversidad en los institutos.

En los tres cursos de la experiencia se han realizado talleres de: madera, sillería, guarnicionería, estética, peluquería, manualidades, corte y confección, autonomía doméstica, ajedrez, mantenimiento, huertos. Con estos talleres se está dando respuesta al alumnado con fracaso escolar y con acusado riesgo de exclusión social, mediante un planteamiento híbrido entre lo académico, con enfoque personalizado, y el campo profesional.

Objetivo específico 2.- Adecuar el proceso de enseñanza/aprendizaje a las posibilidades reales de este perfil de alumnado.

Se han tenido en cuenta las características de este perfil de adolescente, adaptando el horario, la organización y el currículo de las áreas a la realidad del grupo, haciendo compatible y complementaria su presencia en el aula con materias curriculares ordinarias junto con la participación en los talleres.

Objetivo específico 3.- Mejorar la convivencia en los institutos.

El resultado más inmediato constatado en relación con este objetivo es la mejora de conducta del alumnado participante en los talleres y eso se ha traducido en una disminución considerable de los incidentes disruptivos de convivencia en el aula y en los tiempos de recreo. Mientras están en los talleres, tanto el perfil de alumnado participante en este programa como el resto del aula, avanzan con más rapidez en su aprendizaje y disfrutan de resultados más exitosos, cada uno con acciones más adaptadas a sus posibilidades. La experiencia es exitosa, contraria a la frustración, rebaja tensiones latentes y produce una mejora en el ambiente de convivencia del centro, disminuyendo la frecuencia y la intensidad de las situaciones conflictivas dentro y fuera del aula.

Objetivo específico 4.- Fomentar la motivación para el aprendizaje laboral de este perfil del alumnado.

Una de las afirmaciones de los adolescentes es que han “aprendido cosas interesantes y útiles”. El interés por conseguir un trabajo bien hecho les ha motivado a esforzarse hasta alcanzarlo. La experiencia positiva de sentirse útiles les reta ante nuevos trabajos (metas) a veces de cierta complejidad en su ejecución. La experiencia personal exitosa en los talleres ha servido a algunos de estos alumnos y alumnas para decidir, nada más terminar el curso, matricularse en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) orientando así su futuro hacia una profesión que facilite su acceso e integración en el mercado laboral.

Objetivo específico 5.- Generar experiencias positivas de convivencia entre personas mayores y adolescentes.

El simple hecho del tiempo compartido en los talleres ha dado lugar al intercambio de vivencias y experiencias que han permitido conocerse de otra forma. Las personas mayores han reconocido en los adolescentes valores que no afloran en la relación habitual mientras que los adolescentes han encontrado una cercanía y complicidad que no imaginaban en los/as mayores. Se han establecido vínculos afectivos muy positivos entre las personas mayores voluntarias y el alumnado que van más allá del centro formativo, como se muestra cuando se encuentran en otros espacios como la calle etc...

Como resultado de los procesos anteriores, se ha producido un conocimiento más profundo del “otro” -mayor o adolescente- con el consiguiente debilitamiento de los estereotipos dominantes respecto al otro grupo de edad.

Objetivo específico 6.- Posibilitar intercambio de valores entre generaciones muy distantes en el ciclo evolutivo.

Tanto mayores como adolescentes valoran como algo fundamental las actitudes de respeto y de cariño mutuos que van apareciendo a lo largo del curso. Los adolescentes aprenden a respetar a la persona mayor por el simple hecho de ser persona pero además lo hacen por su edad y por su experiencia, mientras que las personas mayores manifiestan que han aprendido a dar su lugar a los adolescentes confiando más en ellos, creyendo en sus posibilidades de superación y valorando que tras las primeras impresiones existe un complejo mundo en cada persona que es preciso conocer antes de opinar.

En general, se han observado en adolescentes mejoras importantes:

- Constancia y perseverancia para aprender el manejo de instrumentos y el uso de materiales hasta conseguir la realización de “su obra o su trabajo”.

- Paciencia y tolerancia ante los roces entre compañeros del grupo del taller y en la convivencia general con el resto del alumnado.
- Hábitos de cooperación para el trabajo en equipo.

De todos los resultados, lo más valorado tanto por las personas mayores voluntarias como por el alumnado son los vínculos afectivos positivos generados entre ambas partes. Además de los resultados relacionados con los objetivos previstos, se han observado otros que inicialmente no estaban previstos, de entre ellos destacamos los siguientes:

- Mejora de los niveles de autoestima en los adolescentes: el profesorado aprecia que el éxito en las ejecuciones de las tareas con la obtención de trabajos bien hechos e interesantes, que muchas veces no imaginaban que podrían llegar a conseguir, les ayuda a tomar conciencia de sus posibilidades, a confiar en sí mismos y a mejorar sus niveles de autoestima.
- Mejora de capacidades cognitivas: otra constatación bastante generalizada es la mejora observada entre el principio y el final de curso en dimensiones cognitivas como atención, motivación o concentración.
- Cambios de actitud ante el estudio: en los talleres se dan cuenta que para realizar correctamente determinados trabajos necesitan hacer, por ejemplo, operaciones matemáticas básicas y de esa forma, motivados por el atractivo de un trabajo interesante para ellos, descubren el sentido y la necesidad de estudiar materias curriculares básicas que generalmente rechazan en el aula.
- Otro resultado muy interesante ha sido el enriquecimiento del trabajo en red entre entidades y profesionales de sectores tan diversos y el talante colaborativo surgido y mostrado en la motivación común de mejorar las perspectivas de este tipo de alumnado, planteándose como de aportar, si fuera posible, nuevas alternativas al sistema educativo.
- Desde el punto de vista de la solidaridad organizada, esta experiencia está haciendo realidad uno de los fines más importantes del voluntariado como es la transformación y mejora social.
- La profunda satisfacción de las personas mayores voluntarias, al verse realizando unas tareas que nunca imaginaron y con unos resultados que tampoco sospechaban al comenzar la experiencia.
- La compensación afectiva por la relación establecida, el agradecimiento recibido, dentro y fuera de los centros formativos.
- En ninguno de los centros hemos encontrado reticencias del profesorado. Todo lo contrario, se han recibido convencidos apoyos a esta iniciativa.
- Por otra parte, no han aparecido conflictos especiales que no tuvieran solución, lo que hace al programa menos complejo de lo que se percibía antes de iniciarlo.
- Finalmente, "Mostrando otros horizontes" ha supuesto en algunas ocasiones una permeabilidad entre los "muros" del instituto y la sociedad, permitiendo la participación de la comunidad en proyectos educativos del centro.

4. Conclusiones y propuestas

Lo primero que queremos destacar es la sorpresa generalizada ante los resultados positivos que se produjeron al finalizar el primer curso de implementación del programa. Este puede ser considerado en toda su acepción un programa intergeneracional porque cumple todos los requisitos exigibles de: participación, respeto y comprensión entre personas de distintas edades, beneficio recíproco, establecimiento de vínculos positivos entre las personas, promoción de una ciudadanía activa, intervención sobre problemas reales (no teóricos), superación de los prejuicios en torno a la edad... Los resultados positivos a lo largo del curso y en la evaluación final, han avalado siempre la conveniencia de dar continuidad a "Mostrando otros horizontes".

En el futuro vemos la necesidad de realizar un control mayor de las variables para conocer con más rigor la relación entre las alternativas del programa y los cambios observados en la convivencia del centro y en los propios adolescentes tanto a nivel cognitivo, como social y en relación con sus expectativas formativas o de proyección laboral y profesional.

En definitiva, vistos los resultados, merece la pena continuar la experiencia porque está cargada de posibilidades, está llamada a ser mejorada y perfeccionada para alcanzar con más precisión los resultados pretendidos.

5. Referencias bibliográficas

- Calache, A. et al. (2008). *Guía de ideas para la planificación y a aplicación de proyectos intergeneracionales*. Oporto: Mainstreaming intergenerational solidarity.
- De La Fuente, J., Peralta, F.J. y Sánchez, M.D. (2009). Autorregulación personal y percepción de los comportamientos escolares desadaptativos. *Psicothema*, 21 (4) 548-554.
- Fernández, I. (2006). ¿Qué entendemos por disrupción? En Fernández, I. (coord.) *Guía para la convivencia en el aula* (3ª Ed.). Bilbao: Praxis.
- Giménez, P. *Absentismo escolar: causas y soluciones al fracaso escolar*. Sevilla: Servicio de Inspección Educativa. Extraído de <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/ADIDE/DOCUMENTOS/ABSENTISMO.htm>
- Pérez, V. (2012). Todos aprendemos, todos enseñamos. *ENLACE en la red*, 20.
- Porro, B. (1999): *Resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Vélaz, C. (2004). *Medidas para prevenir el rechazo escolar y evitar la exclusión social*. Zaragoza.